

EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
Resolución N° RES-2025-373-CD-ARQ#UNNE

Convocatoria Carrera Docente (Resolución N° RES-2025-373-CD-ARQ#UNNE).

- ✓ DEPARTAMENTO: -
- ✓ ÁREA: de Diseño (Planes de Estudio 1997 y 2019)
- ✓ EXPTE. N° TRA-2025-53226#UNNE
- ✓ UNIDAD CURRICULAR: TALLER DE DISEÑO GRÁFICO III
- ✓ CARRERA: Diseño Gráfico
- ✓ CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de Primera
- ✓ DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: D.G. Mariela Lilián CARRERI, D.G. Mercedes Elisa PALLARES y D.G. Mauricio César ZAYA.

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srta. Mónica Paula CABRERA - DNI N° 39.637.164

DOCENTE INSCRIPTO: Esp. D.G. Tomás Francisco RICHIERI

FECHA: 28/11/2025 – Hora: 11:00

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 28 días del mes de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° RES-2025-373-CD-ARQ#UNNE para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al periodo evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (Resolución N° RES-2024-832-CS#UNNE), y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular "TALLER DE DISEÑO GRÁFICO III", del Área de Diseño de la Carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE.-----

Se deja constancia de la ausencia de la Srta. Mónica Paula CABRERA - DNI N° 39.637.164. -----

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)

El docente acredita el título de grado de Diseñador gráfico.

Formación docente: (Subtotal: 80 puntos)

Posee el título de Especialista en docencia universitaria y su participación en el curso Mooc “Lentes violetas” en el período evaluado. También participó en el armado de las muestras de fin de año de la carrera de Diseño gráfico y en el Espacio DG.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 16 puntos)

Informa su participación durante el período evaluado en cursos de posgrado, siendo uno de ellos por aprobación y dos de asistencia. Asimismo, ha coordinado la Charla “Promoción y comercialización de fuentes tipográficas”.

*Se sugiere que, para futuras presentaciones, se asegure la incorporación de la totalidad de los documentos probatorios que respalden las actividades realizadas.

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 30,5 puntos)

Se encontró una dificultad para valorar este ítem, debido a la ausencia de información explícita y verificable en la documentación presentada. Tanto la trayectoria como los cargos actuales del docente no se describen en el informe docente y como no se solicita en la convocatoria a la evaluación la presentación Curriculum Vitae (CV) no se cuenta con el detalle de cargos y sus correspondientes materias. Presentó el documento de certificación de tareas que menciona diversos cargos y períodos, pero omite la referencia a las asignaturas específicas asociadas a cada uno.

Esta falta de datos impide una valoración precisa y aumenta el riesgo de incurrir en errores u omisiones.

Sin embargo, se presenta una valoración tentativa pero probablemente con faltantes debido a lo mencionado anteriormente.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 30 puntos)

Durante el período evaluado el docente ha preparado materiales didácticos para ser utilizados en las clases sobre estas temáticas: Retórica, mostrando ejemplos donde se aplican los conceptos de anclaje y relevo; Organización y diseño de información, una clase expositiva donde se resuelven estructuras a partir de categorías de datos y una clase expositiva sobre “Infografía. Economía de elementos basado en las máximas de Tufte”.

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 7,5 puntos)

Es docente integrante del Proyecto de investigación “Diseño de una Política Lingüística Municipal para la Revitalización del Guaraní en Caa Catí, Corrientes”. Proyecto presentado en 2025.

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)

No presenta antecedentes en el período informado.

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 50 puntos)

El docente ha participado de diferentes proyectos de extensión para esta y otra materia, en calidad de docente.

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos). No presenta antecedentes en el período informado.

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)
No presenta antecedentes en el período informado.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 6 puntos)
El docente ha participado como integrante de comisiones evaluadoras tanto de carrera docente como de concursos para esta institución.

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
No presenta antecedentes en el período informado.

Actividades profesionales: (Subtotal: 3 puntos)
El docente informa haber trabajado como diseñador freelance durante el periodo evaluado realizando diferentes tipos de trabajos para instituciones privadas.

3

PUNTAJE TOTAL DEL INFORME DEL DOCENTE: 263 puntos absolutos (Fórmula: $263 / 10 = 26,3$)

Puntaje en escala de 100: 26.3 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

La Comisión Evaluadora analizó el Plan de Actividades Docente del D.G. Tomás Francisco Richieri, considerando los aspectos específicos definidos en el Anexo I de la Resolución RES-2025-75-CD-ARQ#UNNE. En dicho análisis se observa la pertinencia y coherencia del plan, evidenciando un enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje crítico y reflexivo del estudiante. Haciendo énfasis en el aprendizaje del diseño a partir de casos de aplicación real y vinculando la acción del diseño con las necesidades comunicativas del contexto regional.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera: Valoración: ADECUADO – 10 pts.

El plan presentado mantiene una coherencia lógica con el plan de estudios y el perfil del diseñador gráfico. Los contenidos propuestos se articulan con los objetivos de la materia.

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: Valoración ADECUADO – 10 pts.

Se evidencia una directa correspondencia entre el plan presentado y el dictado de la Materia Taller de Diseño Gráfico III. Siendo esto manifestado en los objetivos, actividades y metodologías propuestas.

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: Valoración ADECUADO – 10 pts.
La propuesta presentada por el docente, se centra en la formación del estudiante, orientada en fortalecer el proceso de diseño desde la reflexión crítica, la experimentación y el compromiso con los contextos culturales y sociales de la región. Acompañándolos en el proceso proyectual, promoviendo la observación crítica, la autonomía y la construcción colectiva del conocimiento.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: Valoración MAYORITARIAMENTE ADECUADO – 7 pts.

En su propuesta de plan de actividades, el docente propone el uso combinado de clases presenciales y virtuales, según las necesidades del proceso pedagógico del desarrollo del Taller, y los lineamientos institucionales. Si bien no son enumerados los recursos TIC, la propuesta involucra el uso de aulas virtuales y medios digitales -para el registro y posterior consulta- de material audiovisual. Siendo estos soportes digitales de apoyatura para el estudiante.

5. Criterios de selección bibliográfica: Valoración ADECUADO – 10 pts.

En el plan se exponen un conjunto de material bibliográfico de autores, contenidos y ediciones; que dan cuenta de un criterio adecuado en la selección bibliográfica. La misma es totalmente pertinente con los contenidos desarrollados.

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: Valoración MAYORITARIAMENTE ADECUADO – 7 pts.

Si bien se menciona, que el taller articula verticalmente con Taller de Diseño 2 y Proyecto Final de Carrera, y horizontalmente con asignaturas como Comunicación II, Tecnología Gráfica I y II y Tipografía II. En su plan de actividad no expone cómo se llevará a cabo. No indica o específica, de qué forma se dan dichas articulaciones.

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: Valoración ADECUADO – 10 pts.

El docente indica que participará en actividades de extensión propuestas por la cátedra. Exponiendo, "Continuar participando en actividades y proyectos de extensión para vincular la actividad docente, la investigación y la práctica profesional con el medio". Siendo propositivo de este tipo de acciones en colaboración con sus pares.

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: Valoración ADECUADO – 10 pts.

Se considera que el plan presentado por el docente es factible de ser aplicado según la carga horaria, la dedicación simple y las condiciones institucionales.

9. Articulación de los ítems con relación a los Alcances del Título en el área o bloque de conocimiento de la carrera correspondiente: Valoración ADECUADO – 20 puntos

Se considera que lo presentado se relaciona con los alcances del título, además de que los contenidos previstos, metodologías y sistemas de evaluación, garantizan la factibilidad de la práctica pedagógica.

PUNTAJE TOTAL PLAN DE ACTIVIDADES: 94 puntos

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

- **En relación al planteamiento de las actividades, selección de contenidos, modalidad de dictado:** el informe sobre el desempeño del docente de la Profesora Adjunta a cargo de la Unidad Curricular Taller de Diseño Gráfico III, D.G. Mariela Lilián Carreri, en su carácter de profesora responsable, indica lo siguiente.

-Las actividades propuestas por el docente se consideran adecuadas al cargo que ocupa y coherentes con los contenidos de la materia. Se observa un desempeño responsable, colaborativo y con buena disposición para el trabajo en equipo.

- **Desempeño en actividades asignadas:** -Participa activamente en las tareas de la cátedra y mantiene un vínculo fluido con estudiantes y docentes. Realiza instancias de actualización vinculadas al área.

- **Actualización y profundización de conocimientos:** analizada la documentación presentada por el docente, se observa que ha realizado algunas actividades de actualización y perfeccionamiento, aunque la mayoría se vinculan con la disciplina, solo una de dichas instancias se orienta específicamente a los contenidos de la asignatura.

La evaluación de los antecedentes muestran un perfil docente acorde a las condiciones necesarias para el cargo.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

A partir del Informe Institucional de Control de Gestión se señala lo siguiente:

-Las encuestas realizadas a los estudiantes durante los ciclos lectivos 2022 al 2024, muestran una valoración predominantemente positiva del desempeño docente, lo cual permite concluir que el desempeño del docente es valorado positivamente por los estudiantes.

- Presentó los Informes Anuales Docentes correspondiente a los años 2022, 2023 y 2024, siendo todos ellos aprobados por resolución.

- Las valoraciones emitidas en la última evaluación docente fueron favorables en cada uno de los apartados no habiendo dejado recomendaciones para el nuevo período que en la actualidad se evalúa.

En general, el informe institucional muestra un desempeño sólido y comprometido, acorde con las funciones del cargo y los objetivos de la asignatura.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

El docente desarrolla su exposición en tiempo y forma. Realiza al inicio de su exposición, tras una presentación personal; una contextualización de la materia donde desarrolla sus actividades. Dando cuenta del perfil "social" del Diseño Gráfico y la importancia del mismo en los procesos comunicativos del entorno donde se desarrolla.

Expone que la materia "Taller del Diseño Gráfico III" es un espacio de producción, al mismo tiempo que lo es, de crítica y de reflexión. Expone, que se trabaja en forma colaborativa con el resto del equipo docente tanto en el armado como en las correcciones de las actividades prácticas. Si bien plantea ciertas dificultades en las articulaciones con otros espacios curriculares, sostienen que los procesos de articulación son muy positivos, cuando los mismos son colaborativos no solo desde lo conceptual, sino que también desde la propia actividad disciplinar.

En la valoración de la entrevista consideró la rúbrica prevista en la Resolución N° RES- 2025-75-CD-ARQ#UNNE Anexo III.

1. Habilidad de comunicación con el Jurado. Valoración: ADECUADO – 10 puntos

Se expresa de forma clara, utilizando un lenguaje adecuado y mantiene una comunicación fluida con el jurado.

2. Motivación para postular o permanecer en el cargo. Valoración: ADECUADO – 10 puntos
Demuestra interés por la docencia universitaria y compromiso con su desarrollo profesional.

3. Conocimiento del tema objeto de concurso (carrera docente). Valoración: ADECUADO – 10 puntos

Posee buen dominio del tema correspondiente al área del concurso y responde correctamente a las preguntas formuladas, explayando su visión en cada una de ellas.

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes y del plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación. Valoración: ADECUADO – 20 puntos

Conoce en detalle los componentes de su plan de actividades docente, sus objetivos y metodología, manifiesta certezas concretas frente a los requerimientos de la comisión evaluadora.

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios. Valoración: ADECUADO – 10 puntos

Comprende claramente la importancia de la unidad curricular dentro del plan de estudios y su relación con otras materias y con el perfil profesional. Presenta propuestas de articulación y reconoce problemáticas a mejorar.

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores. Valoración: ADECUADO – 20 puntos

No se registran observaciones en dictámenes anteriores

7. Articulación con los alcances del título en el área o bloque de conocimiento de la carrera correspondiente. Valoración: ADECUADO – 20 puntos

Expone con claridad la vinculación de su propuesta docente con los alcances del título y las competencias del área.

La Comisión Evaluadora considera que el desempeño del docente en la entrevista es muy satisfactorio, respetuoso y con un trato cordial.

PUNTAJE TOTAL ENTREVISTA: 100 puntos

DICTAMEN DEFINITIVO:

El Diseñador Gráfico Tomás Francisco Richieri reúne las condiciones necesarias para la continuidad en el cargo de auxiliar docente con dedicación simple en la cátedra Taller de Diseño Gráfico III. Su evaluación ha demostrado un perfil docente valioso y solvente, realizando aportes significativos que se encuentran plenamente respaldados por sus antecedentes académicos e institucionales.

Analizado y valorado todos los elementos presentados por el docente para su evaluación, esta Comisión Evaluadora informa que: los antecedentes académicos y profesionales se ponderaron con 26.3 puntos (en escala de 100), el Plan de Actividades Docentes con 94 puntos (escala de 100), y la Evaluación de la Entrevista Personal en 100 puntos, lo cual se formaliza en un juicio integral muy favorable al docente.

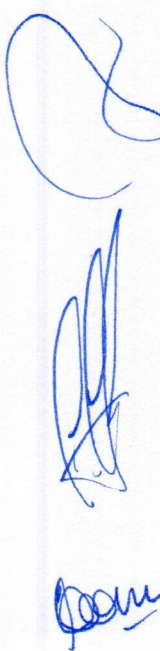
7

A continuación, se indica lo referente al apartado "ESTRATEGIA DE PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL" de la Resolución N° RES-2024-832- CS#UNNE:

Elementos que entran en valoración en la evaluación periódica:			
Elementos Concurso:	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes: Peso ponderado: 40%	26,3 (en escala de 100)	26,3 *40	1052
Entrevista: Peso ponderado: 30%	94	94*30	2820
Plan de actividades: Peso ponderado: 30%	100	100*30	3000
Total: 100%			6872

6872/100 = **68,72**

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, del Esp. D.G. Tomás Francisco RICHIERI como Auxiliar Docente



de Primera con Dedicación Simple en la Unidad Curricular "TALLER DE DISEÑO GRÁFICO III", del Área de Diseño de la Carrera de Diseño Gráfico por el período de cuatro (4) años.-----



D.G. Mauricio César ZAYA



D.G. Mercedes Elisa PALLARES



D.G. Mariela Lilián CARRERI